INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 08 de Junio del 2012

Señores Accionistas **GENERAL TRANSPORT COMPANY S.A. GENTRANSP** Ciudad.

Estimados Señores:

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias y obligaciones legales, he analizado contablemente los Estados Financieros de la Compañía GENERAL TRANSPORT COMPANY S.A. GENTRANSP por el periodo cortado al 31 de Diciembre del 2011.

Mi revisión fuè efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. Nº 321 de la Ley de Compañías.

La Correspondencia, los libros de Actas de Junta General, Comprobantes y libros de Contabilidad se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen de los registros Contables de la Compañía.

Adjunto a la presente, los Estados Financieros para su aprobación.

\tentamente,

CARLOS URUETA RODRIGUEZ

09-03267565

COMISARIO